

INFORME FINAL DE LABORES

Editorial Costa Rica. Junio 2016

DORELIA BARAHONA RIERA

Después de seis años como representante del MCJ ante la ECR son muchas las gestiones iniciadas y las labores encomendadas en su seno. Me llena de orgullo saber que contribuí en la medida de mis capacidades con la actualización de las herramientas, los canales de venta y divulgación y la simplificación de la gestión de la casa editorial del estado costarricense. No obstante queda mucho por hacer para poner a la editorial en el lugar que merece dentro de la sociedad costarricense y centroamericana. Como escritora que soy se la importancia de su permanencia para la cultura literaria y así procedí en los tres años de representación ante la junta y en los últimos tres años como presidenta de la misma. Solo me queda agradecer a quienes apoyaron mis gestiones he hicieron de estos años la antesala para ver los resultados que las próximas juntas deberán conocer. A continuación paso a enumerar mis propuestas y acuerdos. Aunque fueron varias las actividades en las que representé a la Junta Directiva durante estos años, incluyo al final del informe también uno de los discursos que di durante la actividad anual de entrega de obras de la editorial.

PROPUESTAS SEÑORA DORELIA BARAHONA RIERA

AÑO 2014

13 DE ENERO DE 2014

2538

A. Sobre Informe de labores del Asesor Legal de la Editorial Costa Rica.

La señora Presidenta propone recordarle al Asesor Legal que debe cumplir con la entrega del informe de labores bimestral, solicitado por el Consejo Directivo en sesión anterior.

Los señores Directores se unen a la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 26:

Instruir al Licenciado Martín Sosa Cruz, Asesor Legal de la Editorial Costa Rica, para que le remita a este Consejo Directivo, el informe de labores bimestral, solicitado por el Consejo Directivo en sesión anterior. Se aclara que en dicho informe deberá incluir el resultado de los trabajos pendientes que se comprometió a entregar según oficio AL-031-2013, fechado 14/10/13.

ACUERDO FIRME

23 DE ENERO DE 2014

2539

B. Actividad de poesía- mes de febrero 2014.

La señora Presidenta propone que se realice una actividad de poesía en el mes de febrero del presente año. Para ello, sugiere organizar una co-presentación con el autor Juan Murillo o algún otro tipo de actividad con la participación de los autores de la Editorial Costa Rica.

Los señores Directores discuten el tema y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 15:

Instruir a la Administración para que gestione lo que corresponda, con el objetivo de realizar una actividad de poesía de la Editorial Costa Rica durante la semana del lunes 10 de febrero al 14 de febrero del presente año.

ACUERDO FIRME

D. Sobre presentación de obras de la Editorial Costa Rica ante el Ministerio de Educación Pública.

La señora Presidenta comenta sobre la importancia de remitirle, anualmente, al Ministerio de Educación Pública, las obras de la Editorial Costa Rica, actualizadas, por lo que sugiere se busque la posibilidad de gestionar una cita con el Ministerio, con el objetivo de presentarles las obras de la institución.

El Director Carlos Rubio se ofrece para asistir a la cita con la señora Gerente y a colaborar en la elaboración del material a presentar. Asimismo, indica que también es importante conocer y trabajar de manera conjunta con el Ministerio de Educación Pública en proyectos de promoción de la lectura.

Los señores Directores discuten el tema ampliamente y en vista de la importancia del tema, acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

1.La sugerencia de la señora Dorelia Barahona, Presidenta y del señor Carlos Rubio, Director.

2.Lo analizado por el Consejo Directivo.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 17:

Instruir a la Administración para:

- a. Gestionar una cita con la señora Dyalah Calderón, Viceministra Académica del Ministerio de Educación Pública, con el objetivo de presentarle un catálogo digital, actualizado, con la oferta de libros de la Editorial Costa Rica. Así como, de hacerle entrega de una copia de dicho material.
- b. Elaborar el catálogo digital con el apoyo del Director Carlos Rubio Torres citado en el punto a, de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

27 DE ENERO DE 2014

2540

B. Sobre participación ECR en el Festival Internacional de las Artes 2014.

La señora Presidenta informa que en reunión sostenida el presente día, con el señor Anselmo Navarro Prados, Director del Centro de Producción Artística y Cultural- CPAC- FIA14 del Ministerio de Cultura y Juventud, se comentó sobre la posibilidad de que las artes literarias no quedarán excluidas en la participación del Festival Internacional de las Artes 2014.

Como resultado de dicha reunión, el señor Anselmo Navarro Prados, suscribió el oficio MCJ-CPAC-DG-082-2014, el cual dirige a la Editorial Costa Rica, para su análisis.

La señorita Secretaria da lectura del oficio citado anteriormente, mediante el cual, se invita a la Editorial Costa Rica a participar en el Festival Internacional de las Artes 2014 del 4 al 13 de abril del presente año, mediante: 1. El aporte de 200 libros de la institución, con el propósito de crear un fondo de libros, para dotar al proyecto "Libro Viajero" que consiste en obsequiar un libro a los usuarios del tren, con el fin de potenciar la campaña de lectura (proyecto co-producido con el espacio Carmen Naranjo y el Colegio de Costa Rica). 2. El apoyo para obtener 50 extractos de poesía costarricense fundacional, a fin de imprimirlos en un soporte de PBC en un tamaño de 50 de alto por 70 de ancho, para ser colocados en una vía peatonal desde el Parque Francia a la Casa del Cuño. 3. La colocación de un Stand de la Editorial Costa Rica en la zona de libros que se montará en el patio este de la Antigua Aduana.

Los señores Directores, agradecen las gestiones de la señora Presidenta. Seguidamente, discuten el tema y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

Lo analizado con respecto a la participación de la ECR en el Festival Internacional de las Artes 2014.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 17:

Instruir a la Administración para que le comunique al señor Anselmo Navarro Prados, Director del Centro de Producción Artística y Cultural- CPAC- FIA14 del Ministerio de Cultura y Juventud, que la Editorial Costa Rica participará complacida en el Festival Internacional de las Artes 2014 del 4 al 13 de abril del presente año,

mediante: 1. El aporte de los 200 libros de la institución, con el propósito de crear un fondo de libros, para dotar al proyecto “Libro Viajero”. 2. El apoyo con los 50 extractos de poesía costarricense fundacional, a fin de imprimirlos en un soporte de PBC en un tamaño de 50 de alto por 70 de ancho, para ser colocados en una vía peatonal desde el Parque Francia a la Casa del Cuño. 3. La colocación de un Stand de la Editorial Costa Rica en la zona de libros que se montará en el patio este de la Antigua Aduana.

ACUERDO FIRME

03 DE FEBRERO DE 2014

2541

A. Sobre actividad de poesía en febrero.

La señora Presidenta consulta sobre la programación de la actividad de poesía del mes de febrero, que realizará la institución.

La señora Gerente le indica que dicho plan se encuentra en proceso de elaboración, y se tendrá listo para finales de esta semana.

Los señores Directores brindan una serie de observaciones y agradecen la información.

24 DE MARZO DE 2014

2547

4.1 Copia de oficio sin número, fechado 19/03/2014, suscrito por la Licenciada Ana Gabriela Luna Cousin, Jefa de la Asesoría Jurídica de la Imprenta Nacional, dirigido a la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica. *Asunto: Agradece al Licenciado Martín Sosa Cruz, Asesor Legal de la Editorial Costa Rica, por la Asesoría Jurídica dada a la Imprenta Nacional como especialista en la materia de derechos de autor. Asimismo agradece a la ECR por acceder para que el Licenciado Sosa colaborará con la Imprenta Nacional.*

Los señores Directores discuten ampliamente el tema de la colaboración brindada por el Licenciado Martín Sosa Cruz, Asesor Legal de la Editorial Costa Rica a la Imprenta Nacional. Lo anterior, en vista de que desconocen la situación.

Con base en lo discutido, la señora Presidenta considera conveniente que se instruya a la Secretaria de Actas, para que le solicite al Licenciado Martín Sosa Cruz, dar cumplimiento al acuerdo N° 26 de la sesión N° 2538 sobre el informe de labores bimestral que debe entregar a este Órgano Colegiado.

Los señores Directores aprueban lo indicado por la señora Presidenta y le solicitan a la Secretaria de Actas, ejecutar lo citado anteriormente, de manera que el Licenciado Sosa, entregue lo que corresponde para la sesión del Consejo del lunes 21 de abril de 2014.

07 DE ABRIL DE 2014

2548

7.1 Sobre Perfil de Facebook

La señora Presidenta manifiesta que considera necesario que la ECR vuelva a tener el Perfil de *Facebook*, como se trabajaba el año pasado, porque con ello la información llega directamente a los usuarios y amigos de la ECR, manteniendo una comunicación constante y no como ahora que hay que buscarla en la página, situación que no facilita su uso. Se discute el tema y se acuerda

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 9:

Instruir a la Administración para que revise la factibilidad de crear nuevamente el Perfil de *Facebook* de la ECR para lograr una mejor comunicación con los usuarios de esta red social.

ACUERDO FIRME

7.2 Sobre la posibilidad de que la ECR establezca puntos de venta- Librerías propias- para la comercialización de sus obras.

La señora Dorelia Barahona Riera hace una segunda propuesta respecta a la posibilidad de que la ECR establezca puntos de venta- Librerías propias- para la comercialización de sus obras, tal y como lo hace la EUNED. Se discute el tema y resuelven ver este tema en otra sesión con mayor profundidad.

05 DE MAYO DE 2014

2552

4.1 Copia de oficio ECRG-079-14, fechado 29/04/14, suscrito por la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica, dirigido a la señora Laura Chichilla Miranda, Presidenta de la República de Costa Rica. *Asunto: Hace de conocimiento de la señora Presidenta de Costa Rica la labor de la Editorial Costa Rica y le informa sobre el lanzamiento de la Colección Nueva Biblioteca Patria; para ello, le remite un ejemplar de los dos primeros volúmenes de dicha colección, dedicados a la figura de Juan Rafael Mora Porras, héroe y libertador nacional”.*

4.2 Copia de oficio ECRG-080-14, fechado 29/04/14, suscrito por la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica, dirigido al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente Electo de la República de Costa Rica. *Asunto: Hace de conocimiento del Presidente electo de Costa Rica la labor de la Editorial Costa Rica y le informa el lanzamiento de la Colección Nueva Biblioteca Patria; para ello, le remite un ejemplar de los dos primeros volúmenes de dicha colección, dedicados a la figura de Juan Rafael Mora Porras, héroe y libertador nacional”.*

Los señores Directores analizan los oficios antes citados.

La señora Presidenta expone su inconformidad con la redacción de la nota dirigida al señor Presidente electo de la República de Costa Rica, por cuanto no brinda un saludo especial por el inicio de su gobierno, ni la buena disposición que la Editorial Costa Rica tiene para trabajar por el bienestar del país.

Seguidamente, sugiere que se le mande un oficio de parte del Consejo, saludándolo. De igual manera, sugiere que se instruya a la Gerencia, para que

este tipo de comunicaciones (su redacción) sean a futuro, revisadas por el Consejo Directivo.

Los señores Directores discuten el tema y reconocen que la instrucción dada a la Gerencia no especificaba tal saludo, sin embargo, encuentran muy acertada la sugerencia de la señora Presidenta, con base en ello, acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

1. La copia del oficio ECRG-079-14, dirigido a la señora Laura Chichilla Miranda, Presidenta de la República de Costa Rica.
2. La copia del oficio ECRG-080-14, dirigido al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente Electo de la República de Costa Rica.
3. La sugerencia de la señora Dorelia Barahona Riera, Presidenta del Consejo Directivo.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 2:

- A.** Indicar a la Administración que en el futuro, aquellas cartas dirigidas por el Consejo Directivo a personas de alta investidura, serán redactadas o revisadas por el Consejo Directivo y aquellas cartas de carácter administrativo seguirán siendo competencia de la Gerencia.
- B.** Instruir a la señora Presidenta para que le dirija un oficio con un saludo de bienvenida al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente electo de la República de Costa Rica.

FIRME EN SESIÓN N° 2553- 19 DE MAYO DE 2014

7.3 Sobre Plan de Difusión - Nueva Biblioteca Patria.

La señora Presidenta propone que la Administración prepare un Plan de Difusión de los cuatro primeros volúmenes de la Nueva Biblioteca Patria, considerando la importancia de dichas obras y en vista de que la colección está dirigida a un sector de mercado distinto al resto de obras del catálogo de la ECR.

Los señores Directores discuten la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 7:

Instruir a la Administración para que le presente a este Consejo Directivo en la próxima sesión, un Plan de Difusión de los libros de la Colección Nueva Biblioteca Patria.

ACUERDO FIRME

7.4 Sobre la posibilidad de realizar pequeños videos para promocionar selectivamente las novedades de la ECR.

El Director Carlos Rubio, propone que la administración analice la posibilidad de realizar pequeños videos (de 40 a 50 segundos) para promocionar selectivamente las novedades de la Editorial Costa Rica.

La señora Dorelia Barahona recuerda que en varias oportunidades ella ha comentado el tema, por lo que se une complacida a la propuesta del señor Rubio y solicita que se trate de hacer con obras seleccionadas según su importancia, empezando con la colección Novela Gráfica y la obra "El hallazgo".

Se observan en la computadora dos ejemplos, haciendo uso del Internet.

Los señores Directores discuten el tema y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta del señor Carlos Rubio.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 8:

Instruir a la administración para que cotice el realizar pequeños videos (de 40 a 50 segundos) para promocionar selectivamente las novedades de la Editorial Costa Rica. Para dicha cotización se solicita considerar la obra *El hallazgo* de la Colección Novela Gráfica.

FIRME EN SESIÓN N° 2553- 19 DE MAYO DE 2014

26 DE MAYO DE 2014
Pésame en página Web.

2554

La señora Presidenta sugiere que se ponga en la página de *facebook* el pésame por la muerte del señor Guillermo Vargas, ex Ministro de Educación y esposo de la señora Flor de María Pérez, ex Directora del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica.

Al respecto, la señora Gerente informa que asistió en compañía del Asesor Legal de la institución, al funeral del señor Guillermo Vargas, donde le expresó a la señora Flor de María Pérez, el pésame por parte de la Editorial Costa Rica y le hizo entrega de un arreglo fúnebre como símbolo de dicho pésame.

25 DE JUNIO DE 2014

2558

Seguidamente, la señora Presidenta sugiere se le solicite a la Gerencia la presentación de un plan de divulgación de los libros de la Editorial Costa Rica en las librerías.

Los señores Directores agradecen la información suministrada por la Gerencia, analizan el tema y acuerdan

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

Lo analizado en la presente sesión con respecto a la relación de la Editorial Costa Rica con las librerías.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 2:

Instruir a la Administración para que le remita a este Consejo Directivo, en un plazo de 15 días naturales, un documento mediante el cual presente las posibles estrategias a seguir por parte de la Editorial Costa Rica, para crear y estimular una relación activa entre la ECR y las librerías. Asimismo, que presente un mapa donde ubique la distribución geográfica de las librerías con las que trata la Editorial Costa Rica.

FIRME EN SESIÓN N° 2559- 07 DE JULIO DE 2014

07 DE JULIO DE 2014

2559

A. Sobre homenaje a Daniel Gallegos.

La señora Presidenta propone que, en coordinación con el Programa de Fomento a las Artes Literarias del Ministerio de Cultura y Juventud, se le rinda un homenaje al autor Daniel Gallegos Troyo, por su destacado aporte en el teatro y la literatura, a realizarse entre octubre y noviembre del presente año; lo cual es bien acogido por todos los Directores. Para ello, recomiendan buscar la colaboración de los señores Eugenia Chaverri, Jorge Arroyo, Arabella Salaverry y Leonardo Perucci. Asimismo recomiendan que esta actividad se realice en el Teatro de la Aduana o similar.

Seguidamente, los señores Directores acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 9:

- A. Aprobar la realización de un homenaje al autor Daniel Gallegos Troyo, por su destacado aporte en el teatro y la literatura, a realizarse entre octubre y noviembre del presente año.
- B. Instruir a la Administración para que, en coordinación con el Programa de Fomento a las Artes Literarias, del Ministerio de Cultura y Juventud y apoyo de la señora Presidenta Dorelia Barahona Riera se elabore un plan para el homenaje tomando en cuenta lo recomendado por los señores Directores en la presente sesión.

FIRME EN SESIÓN N° 2560- 14 DE JULIO DE 2014

08 DE SETIEMBRE DE 2014

2567

A. Sobre publicación de obras en género ensayo.

La señora Presidenta sugiere que Marianela Camacho Alfaro, Jefa de Producción Editorial, investigue en el Fondo Editorial de la ECR y de otras editoriales, la publicación de obras de ensayos filosóficos, con el objetivo de analizar la posibilidad de publicar, entre el año 2015 y el 2016, una Antología de Ensayos Filosóficos, como parte de la colección Nueva Biblioteca Patria.

Se discute el tema y se acuerda

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La sugerencia de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 7:

Instruir a la Administración para que le encargue a Marianela Camacho Alfaro, Jefa de Producción Editorial, investigar en el Fondo Editorial de la ECR y de otras editoriales, la publicación de obras de ensayos filosóficos; con el objetivo de que el Consejo Directivo de la ECR, analice la posibilidad de publicar, entre el año 2015 y el 2016, una Antología de Ensayos Filosóficos, como parte de la colección Nueva Biblioteca Patria.

FIRME EN SESIÓN N° 2568- 22 DE SETIEMBRE DE 2014

B. Sobre nota para autores con relación a la difusión de sus obras.

La señora Presidenta sugiere que se instruya a la Administración para que redacte una nota para los autores, mediante la cual les solicite no difundir nada acerca de la publicación, reimpresión o reedición de sus obras, por ningún medio, antes de

que la Editorial Costa Rica, haga la primicia. Lo anterior, por motivos de mercadeo institucional; y en vista de que tiene conocimiento de la divulgación de una obra de manera anticipada, por parte de un autor.

La señora Gerente toma nota de lo solicitado para su ejecución.

22 DE SETIEMBRE DE 2014

2568

A. Sobre Bicentenario de la Independencia de Costa Rica.

La señora Presidenta informa que asistió a la primera reunión de la Comisión de Conmemoraciones Históricas, la cual es presidida por el Ministerio de Cultura y Juventud.

En esta reunión se conversó sobre instar a las instituciones de gobierno para que preparen actividades para el Bicentenario de la Independencia de Costa Rica, que se celebrará en el año 2021.

Los señores Directores conversan sobre la posibilidad de que la Editorial Costa Rica incluya, dentro de su programa editorial, una publicación de una nueva colección que trate sobre la independencia de Costa Rica. Lo anterior, para la publicación de esta colección en el Bicentenario de la Independencia de Costa Rica.

Seguidamente, la señora Presidenta propone: 1. Que se analice la posibilidad de hacer un tomo sobre ensayos de la independencia de Costa Rica. 2. Que se apruebe la reedición del volumen 7 de la Biblioteca Patria por León Fernández, titulado *Historia de Costa Rica durante la dominación española 1502-1821*.

Los señores Directores analizan las propuestas ampliamente y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

1. Lo conversado sobre el Bicentenario de la Independencia de Costa Rica.
2. Las propuestas de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 11:

- A. Aprobar la reedición del volumen 7 de la Biblioteca Patria por León Fernández, titulado *Historia de Costa Rica durante la dominación española 1502-1821*, como parte de la colección Nueva Biblioteca Patria.
- B. Instruir a la Administración para que analice la posibilidad de realizar una investigación en el Fondo Editorial de la ECR y de otras editoriales, sobre la publicación de obras de ensayos de la Independencia de Costa Rica; con el objetivo de publicar un tomo de esos ensayos, como parte de la colección Nueva Biblioteca Patria.

FIRME EN SESIÓN N° 2569- 29 DE SETIEMBRE DE 2014

06 DE OCTUBRE DE 2014

2570

4.1 Copia del oficio ECRG-189-14, fechado 3/10/2014, suscrito por la MBA. María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de ECR, dirigido al Lic. José Luis Alvarado Vargas, Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa Evaluativa Públicos Generales, Ambientales y Agropecuarios de la Contraloría General de la República. *Asunto: Remite información complementaria al oficio ECRG-098-13, mediante el cual consultó sobre el formato del informe de labores de la Unidad de Auditoría Interna.*

La señora Gerente explica que se había presentado la consulta, a inicios del año pasado, sobre el formato del informe de labores de la Unidad de Auditoría Interna de la ECR a la Contraloría, pero por una situación propia de dicho ente contralor, no han enviado la respuesta. La llamaron para disculparse por el atraso y solicitarle el envío de más información para proceder a contestar la consulta hecha.

Los señores Directores agradecen la información suministrada.

Al respecto la señora Presidente manifiesta que la señora Auditora debía presentar trimestralmente un informe de avance del Plan Anual de Trabajo, lo cual no ha ejecutado a esta fecha, por lo que propone solicitarle la presentación de dicho informe, por el período de los nueve meses transcurridos del año.

Los señores Directores indican estar de acuerdo con la propuesta de la señora Barahona Riera y acuerda,

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

La propuesta de la señora Presidenta, relacionada con el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna de la ECR.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 2:

Instruir a la Licda. Marta Solano Zapata, Auditora Interna, para que presente el informe de avance del Plan Anual de Trabajo de su Unidad, del período comprendido del 01 de enero al 30 de setiembre de 2014, en un plazo no mayor a quince días naturales.

FIRME EN SESIÓN N° 2571- 13 DE OCTUBRE DE 2014

La señora Presidenta propone la presentación del informe de avance del plan de atención de la ECR a las librerías independientes.

Los señores Directores analizan la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

La propuesta de la Directora Dorelia Barahona Riera.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 5:

Instruir a la Administración para que presente el informe de avance del plan de atención de la ECR a las librerías independientes, en la próxima sesión del Consejo Directivo

FIRME EN SESIÓN N° 2571- 13 DE OCTUBRE DE 2014

Análisis del Libro *Espectros de Nueva York* del autor José Ricardo Chaves.

La señora Dorelia Barahona, Presidenta del Consejo Directivo, propone incluir en la próxima agenda de la Comisión de Ediciones, el análisis de la obra *Espectros de Nueva York* del autor José Ricardo Chaves.

Se analiza la propuesta y se acuerda

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la Directora Dorelia Barahona.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 8:

Instruir a la Administración para que incluya en la agenda de la próxima sesión de la Comisión de Ediciones, el análisis de la obra *Espectros de Nueva York* del autor José Ricardo Chaves.

FIRME EN SESIÓN N° 2571- 13 DE OCTUBRE DE 2014

La señora Presidenta, hace entrega, a la Secretaria de Actas, de la obra antes mencionada, para su traslado a la Comisión de Ediciones.

C. Sobre posible creación de una sub línea dentro de la Colección Nueva Biblioteca Patria titulada *Colección del Bicentenario. Documentos de la Independencia 1821-2021*.

La señora Presidenta propone la creación de una sub línea dentro de la Colección Nueva Biblioteca Patria, con el objetivo de que las obras que se publiquen en dicha Colección, referentes a la Independencia de Costa Rica, se diferencien de las demás.

Los señores analizan el tema y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la Directora Dorelia Barahona.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 9:

Aprobar la creación de una sub línea dentro de la Colección Nueva Biblioteca Patria, titulada *Colección del Bicentenario. Documentos de la Independencia 1821-2021.*

FIRME EN SESIÓN N° 2571- 13 DE OCTUBRE DE 2014

- D. Divulgación de listado de obras de la ECR que los ciudadanos pueden adquirir en las diferentes cadenas de librerías con las que trata la Editorial.

La señora Presidenta propone que la Editorial Costa Rica divulgue en su página *Web* y en *Facebook*, la información de las librerías distribuidoras del fondo de la ECR, con la finalidad que los ciudadanos pueden adquirir las obras.

Los señores Directores analizan la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la Directora Dorelia Barahona Riera.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 10:

Instruir a la Administración para que divulgue en la página *Web* de la ECR y en *Facebook*, la información de las librerías distribuidoras del fondo de la ECR con la finalidad de que los ciudadanos pueden adquirir las obras.

FIRME EN SESIÓN N° 2571- 13 DE OCTUBRE DE 2014

- E. Sobre posible Feria de literatura amorosa.

La señora Presidenta propone que la Administración gestione la realización de una feria de literatura amorosa, para el 14 de febrero del 2015, que incluya la venta de libros, la lectura de poesía, literatura amorosa y música, con participación de los autores y entidades invitadas, en pro de la difusión de la cultura del país y del

fortalecimiento de la imagen institucional. Se sugiere se haga en Avenida Escazú o San José centro.

Los señores Directores analizan la propuesta, sugieren la participación de tres o cuatro editoriales más en la actividad, y acuerdan

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. La propuesta de la Directora Dorelia Barahona Riera.
2. Lo sugerido por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 11:

Instruir a la Administración para que presente una propuesta, para la realización de una feria de literatura amorosa, para el 14 de febrero del 2015, considerando lo sugerido por los señores Directores en la presente sesión.

FIRME EN SESIÓN N° 2571- 13 DE OCTUBRE DE 2014

13 DE OCTUBRE DE 2014

2571

. De la Sra. Dorelia Barahona Riera.

a. Red de Autores

La señora Dorelia Barahona Riera formula la posibilidad que la ECR cuente con una red de autores en su página web, con el objetivo de divulgar y promocionar tanto a los autores como sus obras, para incrementar las ventas; menciona como ejemplo que las personas podrían asociar el nombre del autor Daniel Quirós con su libro Lluvia del Norte y así sucesivamente, con cada autor. Además, de incluir novedades y resaltar el valor de la marca del sello de la Editorial.

El Sr. Alfredo González Campos sugiere a la señora Presidenta, que plantee la propuesta en una próxima sesión, con el fin de darle mayor contenido sobre los beneficios que obtendría tanto la Editorial Costa Rica como los autores.

La Sra. Dorelia Barahona Riera toma nota de la recomendación del Sr. González Campos.

b. Posible incursión, venta artículos promocionales

La señora Dorelia Barahona Riera consulta si la ECR puede ofrecer productos promocionales en sus actividades, para incrementar las ventas. Menciona como ejemplo que en la Feria de Literatura Amorosa se podrían ofrecer artículos en serigrafía, alusivos a la ocasión.

Los señores Directores y la Gerencia analizan el tema y sugieren que para tener una seguridad jurídica al respecto, se le consulte el tema al Asesor Legal de la Institución.

Se analiza la propuesta y se acuerda

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

1. La propuesta de la Directora Dorelia Barahona.
2. Lo analizado por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 7:

Solicitar al Lic. Martín Sosa Cruz, Asesor Legal de la ECR, emitir su criterio legal con respecto a que si la Editorial Costa Rica puede vender artículos promocionales de su marca tales como jarras, serigrafías, entre otros, que no sean contenidos literarios, de conformidad con su Ley de Creación.

FIRME EN SESIÓN N° 2572- 20 DE OCTUBRE DE 2014

27 DE OCTUBRE DE 2014

2573

La Sra. Dorelia Barahona Riera sugiere que para mayor claridad en la lectura de los estados financieros al presentarse alguna liquidación, al final de la hoja de ingresos y egresos, se detalle uno de ambos conceptos, a saber, si corresponde a pérdida bruta o utilidad, para no generar confusión en su interpretación.

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

1. La sugerencia de la Sra. Dorelia Barahona Riera

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 3:

Instruir a la Administración para que en los Estados de Resultados que se elabore de la gestión financiera de la institución para la Comisión de Administración y Finanzas, en el rubro de "Utilidad o Pérdida bruta", se indique uno de ambos conceptos según corresponda, con la finalidad de no generar confusión al realizar el respectivo análisis financiero.

FIRME EN SESIÓN N° 2574- 03 DE NOVIEMBRE DE 2014

1. Convenios de cooperación con la Imprenta Nacional

La Sra. María Isabel Brenes Alvarado informa en relación con los convenios de cooperación suscritos con la Imprenta Nacional, que se tiene participación en la Revista Pórtico, con un tiraje de 700 ejemplares que se distribuyen de forma gratuita, cuyo costo es por un monto de ₡1.500.000. Este convenio se formaliza de forma anual. El objetivo es distribuir la revista durante la actividad del IV Simposio de la ECR a realizarse en el mes de noviembre del año en curso.

Al referirse a la Biblioteca Patria acota que la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional aprobó un 17% de descuento al costo del trabajo de impresión de los tirajes que la ECR solicite según la demanda del mercado; sin embargo, no se ha incorporado aún al convenio la Colección Popular bajo esta modalidad. Señala que este convenio fue posible con el apoyo del Sr. Oscar Montanaro Meza.

La Sra. Dorelia Barahona Riera considera oportuno incluir en el convenio con la Imprenta Nacional, la Colección Popular de la ECR.

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. La sugerencia de la Sra. Dorelia Barahona Meza.
2. Lo analizado por los señores del Consejo Directivo.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 7:

- A. Instruir a la Administración para que realice las gestiones correspondientes ante la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, para incluir en el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Junta Administradora de la Imprenta Nacional y la Editorial Costa Rica, que se encuentra en trámite, la coedición de las obras de Colección Popular de nuestro sello, de

manera que al importe del costo de impresión de los libros de estas obras reciban el descuento especial otorgado a la Colección Nueva Biblioteca Patria.

- B. Solicitar al Lic. Oscar Montanaro Meza, Delegado de la ECR en la Junta de la Imprenta Nacional, someter a consideración lo expuesto en el punto A de este acuerdo en la sesión de ese Órgano Colegiado, a celebrarse el próximo jueves 30 de octubre de 2014.

ACUERDO FIRME

1. De la Sra. Dorelia Barahona Riera

a. Inscribir a la ECR como nombre comercial

La Sra. Dorelia Barahona Riera somete a consideración de los señores Directores y con base en con el Oficio CJ-AL-006-14, fechado 27/10/2014, suscrito por el Lic. Martín Sosa Cruz, Asesor Legal de la ECR, relacionado con su criterio si la ECR puede vender artículos promocionales de su marca, de conformidad con su ley de creación, conocido en el Artículo V de esta sesión, plantea la posibilidad de iniciar con el proceso de inscribir a la Editorial Costa Rica, como nombre comercial, su emblema y su signo distintivo.

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. La propuesta presentada por la Sra. Dorelia Barahona Riera
2. El Oficio CJ-AL-006-14, fechado 27/10/2014, suscrito por el Lic. Martín Sosa Cruz, Asesor Legal de la ECR, relacionado con emitir criterio si la ECR puede vender artículos promocionales de su marca, de conformidad con su ley de creación

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 10:

Instruir al Lic. Martín Sosa Cruz, Asesor Legal de la ECR, para que realice de forma inmediata, el proceso de inscripción de la marca comercial del sello editorial "Editorial Costa Rica" con su Signo distintivo, ante el Registro Público.

FIRME EN SESIÓN N° 2574- 03 DE NOVIEMBRE DE 2014

b. Recopilación Proyecto de audiolibros

La Sra. Dorelia Barahona Riera considera oportuno, realizar una recopilación de los audiolibros, para retomar nuevamente el proyecto.

La Sra. María Isabel Brenes Alvarado explica que en sesiones anteriores, se conoció el cronograma de los audiolibros y se acordó iniciar con *Mi madrina*, poemas de Jorge Debravo y Cuentos de angustias y paisajes de Salazar Herrera, entre otros; indica que en la próxima reunión de la Comisión de Ediciones presentará el plan aprobado. Comenta que durante una visita a la ECR del Sr. Miguel Jara, Director del ICER y otros funcionarios de esa entidad, solicitaron capacitación para iniciar con los libros digitales, sugiere la posibilidad de establecer un convenio, para realizar algunas grabaciones del proyecto de audio libros.

Una vez analizado, la señora Gerente toma nota de la solicitud de la Sra. Dorelia Barahona Riera y presentará en la próxima reunión de la Comisión de Ediciones, el cronograma aprobado para la ejecución del proyecto de audiolibros.

03 DE NOVIEMBRE DE 2014 2574
ARTÍCULO VIII: INFORME DE LA PRESIDENCIA, Feria de Literatura
Amorosa, Avenida Escazú.

La Sra. Dorelia Barahona Riera comenta en relación con la Feria de Literatura Amorosa, a realizarse en el mes de febrero 2015, en las instalaciones de la Avenida Escazú, que visitó el lugar y le explicaron que por el espacio para las actividades no cobran algún monto, sin embargo; las instituciones o empresas que realizan eventos en ese lugar deben cumplir con los lineamientos establecidos para mantener el estándar y la calidad del mercado que cubren en esta zona. Menciona como ejemplo que se debe contratar los toldos y mesas en el lugar que indiquen, solicitan la lista de los lugares donde se realizará la divulgación del evento, todo lo que se realice debe ir acorde con la Misión de Avenida Escazú y en caso de ser necesario contratar planta eléctrica, entre otros detalles, lo que representa un costo para la Institución y se debe considerar.

Señala que realizar el evento en esta zona representaría para la ECR:

1. Un nuevo emplazamiento positivo para la ECR.
2. Significa un poder adquisitivo importante.
3. Se podrían ofrecer otros accesorios como complemento.
4. La ECR lograría liderar una feria cada dos años, en ese lugar.
5. Es una inversión que debe ser productora de sí misma.
6. Se puede captar un nicho importante de empleados del sector privado, que laboran en ese lugar.

Una vez concluido el informe de la señora Presidenta,

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. Lo expuesto por la Sra. Dorelia Barahona Riera.
2. Lo analizado por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6:

Instruir a la Administración para que cotice los implementos que se necesitan, para la realización de la Feria de Literatura Amorosa, acorde a los lineamientos establecidos por Avenida Escazú y presente un informe al Consejo Directivo, para valorar su viabilidad.

FIRME EN SESIÓN N° 2575- 10 DE NOVIEMBRE DE 2014

1- De la Sra. Dorelia Barahona Riera

c. Cotizar posibles artículos promocionales

La Sra. Dorelia Barahona Riera externa la importancia de cotizar algunos posibles artículos promocionales, con la finalidad de asignar el contenido presupuestario correspondiente, con el tiempo oportuno y ofrecerlos en los eventos que realice la ECR.

Los señores Directores sugieren los siguientes artículos promocionales:

1. Cajitas con diseños alusivos al amor / infantil.
2. Calendarios.
3. Bolsos de tela / bolsitas para libros.
4. Estuches de anteojos.
5. Jarras.
6. Camisetas.
7. Antifaces para niños(as), con temas alusivos a las leyendas.
8. Títeres de dedo.
9. Libretas / agendas de bolsillo
10. Funda para celular.

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

3. La propuesta presentada por la Sra. Dorelia Barahona Riera
4. Lo analizado por los miembros del Consejo Directivo

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 19:

Instruir a la Administración para que cotice artículos promocionales, con la finalidad de ofrecerlos en los eventos que realice la ECR y posteriormente, asignar el contenido presupuestario correspondiente, con el tiempo oportuno e informe al Consejo Directivo en la primera sesión que se programará para el mes de enero 2015.

FIRME EN SESIÓN N° 2575- 10 DE NOVIEMBRE DE 2014

10 DE NOVIEMBRE DE 2014

2575

2- De la Sra. Dorelia Barahona Riera

d. Detallar el género correspondiente, en los acuerdos de libros dictaminados u otros.

Considera la Sra. Dorelia Barahona Riera que es importante dejar consignados en los acuerdos sobre libros dictaminados, el género al cual pertenecen, para mayor claridad.

Los señores Directores analizan el tema expuesto y acuerdan.

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

La propuesta de la Sra. Dorelia Barahona Riera y lo analizado por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5:

- A. Instruir a la Administración, para que los autores indiquen el género de la obra que remiten, a la Editorial Costa Rica.
- B. Solicitar a la Secretaria de Actas, que en aquellos acuerdos relacionados con el dictamen de obras u otros, se indique el título de la obra, nombre del autor y el género al que pertenece, para mayor claridad.

FIRME EN SESIÓN N° 2576- 17 DE NOVIEMBRE DE 2014

e. Establecer fecha primera sesión de enero 2015.

Sugiere la Sra. Dorelia Barahona Riera definir la fecha para la primera sesión del mes de enero 2015.

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

La propuesta de la Sra. Dorelia Barahona Riera y lo analizado por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6:

Establecer que la primera sesión del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica para el período 2015, se realizará el lunes 12 de enero de 2015.

FIRME EN SESIÓN N° 2576- 17 DE NOVIEMBRE DE 2014

17 DE NOVIEMBRE DE 2014

2576

1. Informe sobre avance Plan principales librerías

La Sra. Dorelia Barahona Riera responde que aplicar una campaña de divulgación es una labor de mercadeo. Sugiere que la Administración presente una propuesta de campaña, para su estudio.

El Sr. Carlos Rubio Torres sugiere se podría comenzar en la página web y además, coordinar si en algún momento las principales librerías conceden un espacio a la ECR durante el año, en las vitrinas de estos locales.

La Sra. Ruth Cubillo Paniagua comenta la importancia de divulgar en medios de comunicación, menciona como ejemplo que el periodista del periódico La Nación, a cargo del espacio Áncora, permanentemente busca artículos sobre novedades literarias, por lo que es importante exponerle la propuesta. Señala que se pueden aprovechar los diferentes medios de comunicación, tales como radio, televisión o periódicos, entre otros.

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. El informe sobre el Plan de las principales librerías.

2. Lo expuesto por el Sr. Juan Durán Luzio.
3. El análisis de los miembros del Consejo Directivo.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 04:

Solicitar a la Administración presentar al Consejo Directivo, una propuesta de campaña para la divulgación de obras, dada la nueva distribución en las librerías y lo presente para su análisis en una próxima sesión.

FIRME EN SESIÓN N° 2577- 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

24 DE NOVIEMBRE DE 2014

2577

1. Informe IV Simposio 2014

La Sra. María Isabel Brenes Alvarado comenta que el pasado 19 de noviembre del presente año, se realizó el IV Simposio de la ECR, en las instalaciones del Instituto México, se contó con la participación de 50 personas aproximadamente, el primer conversatorio se enfocó en las “Experiencias de participación en el Premio Joven Creación 2014, género crónica” y para el segundo conversatorio se desarrolló el tema “Crónica: historia y literatura”. A cada participante se le entregó la Revista Pórtico 21 Edición No. 4. Externa la conveniencia que al realizar alguna actividad de esta índole, se le aclare a los participantes, que las ideas o comentarios externados por los panelistas, no corresponde al criterio de la Editorial Costa Rica.

La Sra. Dorelia Barahona Riera menciona que para próximos eventos se debe considerar la hora más acorde para realizar estas actividades, con el fin de que una mayor cantidad de personas puedan participar.

Señala que durante la participación de la Sra. María Isabel Brenes Alvarado en el segundo conversatorio, dio a entender a uno de los panelistas que prácticamente tenía la edición de su segunda publicación aprobada, siendo ésta una labor propia de la Comisión de Ediciones y del Consejo Directivo. Considera que se debe tener mayor discreción, al considerar que este tipo de comentarios puede generar un concepto negativo entre los participantes de la actividad o aspirantes que envían sus escritos a la Editorial.

La Sra. María Isabel Brenes Alvarado responde que al comentar sobre la publicación del libro “Los muros cuentan” se dio una aceptación importante entre

los que asistieron a la Feria Internacional del Libro del año 2013 en el mes de octubre, teniendo que realizar un nuevo tiraje de impresión en otra imprenta para poder ofrecerlo nuevamente durante el lanzamiento de esa obra que se programó para el mes de noviembre de 2013, al ser una oportunidad para los que tengan algún manuscrito de crónica, que los presenten en la ECR. Aclara que no fue su intención dar a entender en su comentario que la obra de ese panelista ya estaba aprobada y presenta las disculpas correspondientes.

PROPUESTAS SEÑORA DORELIA BARAHONA RIERA AÑO 2015

12 DE ENERO DEL 2015

2580

ANÁLISIS DE COSTOS DE LA FERIA DE LITERATURA AMOROSA

La señora Gerente expone que se recibieron las cotizaciones de los toldos de lujo y mobiliario requerido para realizar la Feria de Literatura Amorosa en Avenida Escazú, las cuales se adjuntan al acta. Manifiesta que el costo de estos materiales, para tres días, asciende a ¢800mil colones, disponiendo de dos toldos: uno de 6x12 m², para acomodar de 8 *stands* pequeños con su respectiva mesa, mantel y silla y un segundo toldo de 6x6 m² para las actividades culturales con 30 sillas. Agrega que ya se cursó invitación a las cuatro universidades públicas y tres editoriales independientes para valorar su participación y aceptación de cubrir los gastos de instalación de la feria, sin embargo una Rea Editores ya respondió que es muy caro para ellos y el resto todavía no responde.

Agrega que el 20 de enero del presente año tiene cita con el personal del Centro Comercial para ver detalles del posible evento y determinar si debe proceder hacer el trámite de permisos ante la Municipalidad de Escazú.

Los señores Directores discuten el tema y solicitan a la Sra. María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica, cotizar solo un toldo para los expositores y en ese mismo realizar -en alguno de sus lados- el recital de poesía. La señora Dorelia Barahona sugiere consultar con el personal de Avenida Escazú si permitirían en la feria servicio de floristería, chocolatería artesanal entre otros.

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

El Análisis de costos de la Feria de la literatura amorosa y las propuestas planteadas.

Por unanimidad, toma el
ACUERDO N° 8:

Trasladar para una próxima sesión la continuación del análisis de costos de la Feria de Literatura Amorosa.

ACUERDO FIRME

09 DE FEBRERO 2015

2584

1. Propuesta de la señora Dorelia Barahona

Posteriormente la Sra. Dorelia Barahona Riera, comenta al plenario el problema que existe en torno con la producción del libro *Aves de Costa Rica* (una arruga en toda la edición, según información suministrada por la Gerencia de la ECR), y que lo correspondiente es no aceptar el descuento ofrecido por la Imprenta Nacional, y solicitar la producción nueva de todos los ejemplares.

Los señores Directores estan de acuerdo.

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La disconformidad con la impresión de los mil ejemplares de la obra *Aves de Costa Rica*.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 5:

Instruir a la Gerencia para enviar una nota a la Imprenta Nacional rechazando la solicitud N° 11447 con fecha del 09 de octubre del 2014, para la impresión de la obra *Aves de Costa Rica*, autorizada mediante la orden de compra N° 7135 por un monto de ₡2.590.000,00 por motivo al defecto de calidad presentado en la impresión de los mil ejemplares; y solicitar una nueva impresión al menor tiempo posible.

ACUERDO FIRME

1.1 Sobre traducciones de los libros de Rafael Ángel Herra

La editora informa que la señora Úrsula Pimentel no puede revisar las traducciones al alemán de los libros de Rafael Ángel Herra.

Al respecto, la señora Dorelia Barahona indica que ella conoce una persona que quizá pueda realizar esta labor; por tanto le remitirá los datos correspondientes a la editora para que le consulte su disponibilidad.

La editora agradece y se pondrá en contacto con la persona sugerida.

A. Solicitud de informe a Gerencia sobre cumplimiento del acuerdo N° 13 del acta N° 2589.

La señora presidenta propone solicitarle a la Gerencia de la Editorial Costa Rica, que brinde un informe sobre el cumplimiento del acuerdo N° 13 del acta N° 2589, mediante el cual se le instruyó a buscar financiamiento, con diferentes entidades, para la edición de libros de la Editorial Costa Rica.

Los señores Directores analizan la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

La propuesta de la señora presidenta del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 14:

Instruir a la Gerencia de la Editorial Costa Rica para que le remita a este Consejo Directivo, en un plazo de 15 días, un informe sobre el cumplimiento del acuerdo N° 13 del acta N° 2589, referente al financiamiento, con diferentes entidades, para la edición de libros de la Editorial Costa Rica.

ACUERDO FIRME

A. Sobre concurso “Narrativas culinarias costarricenses”

La señora Dorelia Barahona Riera, presidenta de la Editorial Costa Rica, propone solicitarle a la Administración realizar un plan para el concurso “Narrativas culinarias costarricenses”, que incluya la motivación, justificación, posibles jurados, fechas posibles tentativas, y otros, con el objetivo de ser analizado en una próxima sesión.

Los señores Directores discuten la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la señora presidenta del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 8:

Instruir a la Administración para que (en un plazo de 30 días) presente a este Consejo Directivo, un plan para el concurso “Narrativas culinarias costarricenses”, donde incluya: la motivación, justificación, posibles jurados, fechas posibles tentativas, y otros; con el objetivo de ser analizado en una próxima sesión.

ACUERDO FIRME

B. Sobre la importancia de la creación de una *antología centroamericana de la ECR*

La señora Dorelia Barahona Riera, presidenta de la Editorial Costa Rica, indica que a raíz de su participación en “Centroamérica cuenta” en Nicaragua, se conversó mucho sobre la necesidad de hacer un *Corredor Literario Centroamericano*. Dentro de esa necesidad, y en vista de que cada vez es más evidente la falta que hace en las ferias nacionales e internacionales, antologías centroamericanas, propone que la Editorial Costa Rica lidere una *antología Centroamericana de cuento*. Para ello, sugiere que se inicie realizando una lista de autores de cuentos por país.

Agrega que es importante iniciar la creación de esa antología a la brevedad posible, considerando que es viable, que para la Feria Internacional de

Guadalajara, México 2016, el invitado sea Centroamérica, por lo que sería importante tenerla para esa feria.

Los señores Directores discuten la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la señora presidenta del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 9:

Instruir a la Administración para que inicie las gestiones necesarias para la creación de una Antología Centroamericana de cuento de la Editorial Costa Rica (que abarque cuentos de 1950 a la fecha).

EN FIRME EN SESIÓN N° 2594- 27 DE ABRIL DE 2015

27 DE ABRIL 2015

2594

4.1 Copia de oficio ECRG-053-15, fechado 27/04/2015, suscrito por la Máster María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica, dirigido al señor Jorge Luis Vargas Espinoza, Director de la Imprenta Nacional. *Asunto: Da por recibida la copia del oficio DP 95-2015, fechado 22/04/2015, indicando que es impreciso lo informado. Cita una serie de argumentos con relación al tema para ser considerados por la Imprenta Nacional, y adjunta la lista de los trabajos pendientes, con el objetivo de que se indique la fecha de entrega de cada uno, y con ello decidir si es conveniente o no, realizar dicho trabajo de impresión en la Imprenta, según las necesidades de la Editorial.*

Con respecto a este tema, los señores directores le solicitan a la señora Dorelia Barahona, representante de la Editorial Costa Rica en la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, informar lo que corresponda.

La señora Barahona indica que el jueves pasado sesionó la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional. En dicha sesión, ella, en su calidad de representante de la Editorial Costa Rica, informó sobre los trabajos de la Editorial Costa Rica pendientes de impresión. Como resultado de lo informado se generó una discusión amplia con el Director de la Imprenta, quién se mostró muy molesto con ella.

Agrega que ante lo expuesto, la Viceministra quedó en reunirse al siguiente día con el señor Jorge Vargas, Director de la Imprenta, para analizar medidas

alternativas al atraso en la producción. Asimismo, se solicitó una lista de prioridades de los libros de la Editorial, la cual fue remitida por la Gerencia de la Editorial, según oficios conocidos anteriormente.

Los señores Directores agradecen el informe brindado por la señora Barahona y aprecian la gestión realizada, discuten sobre el punto y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

1. Copia de oficio N° INDG-054-03-2015, fechado 16/03/2015, suscrito por el señor Jorge Luis Vargas Espinoza, Director de la Imprenta Nacional.
2. Copia de oficio ECRG-052-15, fechado 24/04/2015, suscrito por la Máster María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica.
3. Copia de oficio DP 95-2015, fechado 22/04/2015, suscrito por el Ingeniero Max Carranza Arce, Director de Producción, Imprenta Nacional.
4. Copia de oficio ECRG-053-15, fechado 27/04/2015, suscrito por la Máster María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica.
5. El informe brindado por la señora Dorelia Barahona, representante de la Editorial Costa Rica en la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, a solicitud del Consejo Directivo.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 2:

Externarle a la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional que la señora Dorelia Barahona, representante de la Editorial Costa Rica en la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, cuenta con todo el apoyo del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica, que avala las gestiones que realiza y le agradece su labor.

ACUERDO FIRME

c. Sobre espacio para la venta de libros de la ECR.

La señora presidenta, considerando la falta de cobertura en nuevos canales de venta y el debilitamiento en las ventas de medianas y pequeñas librerías, así como otras dificultades para la venta de libros y difusión de la cultura del país, propone

solicitarle al Ministerio de Cultura un espacio estatal para la venta de libros de la Editorial Costa Rica.

Los señores directores analizan la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

La propuesta de la señora presidenta con relación al espacio para la venta de libros de la ECR.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 6:

Instruir a la Administración para que (en un plazo de 30 días) gestione ante la Ministra de Cultura y Juventud lo que corresponda, con el objetivo de solicitar la colaboración de su Ministerio para obtener un espacio estatal para la venta de libros de la Editorial Costa Rica.

ACUERDO FIRME

11 DE MAYO 2015

2596

Seguidamente, la señora Presidenta considerando el acuerdo N° 3 de la presente sesión sobre la suspensión de la Auditora Interna de la Editorial Costa Rica, propone que se deje sin efecto el acuerdo N° 6 de la sesión N° 2595, mediante el cual se le concede una audiencia a dicha funcionaria para el 25 de mayo del presente año. Lo anterior, hasta que la señora Solano Zapata se reintegre nuevamente a la institución.

Los señores Directores analizan la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

1. El acuerdo N° 6 de la sesión N° 2595 del 04 de mayo de 2015, sobre la audiencia concedida a la Auditora Interna de la Editorial Costa Rica.

2. El acuerdo N° 3 de la sesión N° 2596 del 11 de mayo de 2015, sobre la suspensión de la Auditora Interna de la Editorial Costa Rica por la realización del Procedimiento Administrativo.
3. La propuesta de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 4:

- A.** Dejar sin efecto el acuerdo N° 6 de la sesión N° 2595, sobre la audiencia concedida a la Auditora Interna de la Editorial Costa Rica.
- B.** Comunicar este acuerdo a la Licenciada Marta Solano Zapata, Auditora Interna de la Editorial Costa Rica, vía correo electrónico.

ACUERDO FIRME

- D.** Sobre plan específico para mercadeo de las obras digitales de la Editorial Costa Rica

La señora Presidenta le solicita a la Administración presentar en la próxima sesión un plan específico para mercadeo de las obras digitales de la Editorial Costa Rica.

La señora Gerente toma nota de lo solicitado para su ejecución.

- E.** Sobre acuerdo de creación de nuevos productos de la Editorial Costa Rica

La señora Presidenta le solicita a la Secretaria de Actas presentar en la próxima sesión el acuerdo referente a la posibilidad de crear nuevos productos para la difusión de la Editorial Costa Rica.

La señora Secretaria de Actas toma nota de lo solicitado para su ejecución.

08 DE JUNIO 2015

2599

Seguidamente, la señora Presidenta propone ponerle plazo al acuerdo N° 13 de la página N° 11. En dicho acuerdo, se instruye a la Administración para que inicie los trámites administrativos y legales que correspondan para la venta de artículos promocionales por parte de la ECR, para ofrecerlos en los eventos que se realicen.

Se discute la propuesta y se acuerda

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. La lectura y aprobación del acta N° 2597.
2. La propuesta de la señora Presidenta, sobre ponerle plazo al acuerdo N° 13 del acta N° 2597.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 4:

Con relación al acuerdo N° 13 de la sesión N° 2597, se instruye a la Administración a ejecutar lo indicado, en un plazo de 30 días, a partir de la fecha de emisión del acuerdo; es decir, a más tardar el 18 de junio de 2015.

ACUERDO FIRME

15 DE JUNIO 2015

2600

1.2 Sobre nota de presentación para los títulos de la Colección Popular

La Comisión discute sobre la elaboración de la nota de presentación para los títulos de la Colección Popular.

La señora Dorelia Barahona Riera, Presidenta del Consejo Directivo y el señor Juan Durán Luzio, Coordinador de la Comisión de Ediciones, se ofrecen a redactar la nota de presentación.

Los señores Directores agradecen la colaboración.

27 DE JULIO 2015

2605

Al respecto, la Directora Dorelia Barahona, considera que la situación financiera de la Editorial, se debe, en especial, al tema del departamento de mercadeo y ventas, asunto del que se ha conversado desde que ella fue nombrada en la Editorial, hace aproximadamente cinco años, y no se ha solucionado. Considera

que la Editorial no tiene todavía claro lo que es un modelo de negocios de una Editorial actual. Sugiere localizar una persona muy buena en mercado que brinde una capacitación, tipo encerrona, al personal del departamento de mercadeo y ventas, y que posteriormente se aplique lo enseñado.

ARTÍCULO VII: PROPUESTA DE DIRECTORES

A. Sobre pendientes

La Directora Dorelia Barahona Riera, recuerda que está pendiente el informe sobre el financiamiento de entidades financieras para la publicación de las obras de la Editorial y el proyecto del libro de cocina.

La señora Gerente indica que presentará los datos en una próxima sesión, ya que está trabajando en ello.

03 DE AGOSTO 2015

2606

Los señores Directores realizan algunos comentarios con respecto a la información suministrada y le agradecen a la Editora por el trabajo realizado.

Seguidamente, la Directora Ruth Cubillo hace entrega de un documento titulado "Propuesta para el mejoramiento de la Editorial Costa Rica" y procede a explicar lo planteado en él.

1. Considera que se debe evaluar las líneas editoriales ya existentes y determinar cuáles son sostenibles y cuáles no. Lo anterior, considerando la disminución en los porcentajes de venta de libros de la Editorial Costa Rica y la disminución a nivel global.
2. Cree que se debe determinar con exactitud el público comprador. ¿Quiénes compran los libros de la Editorial Costa Rica?, ¿cuál es el público real?, ¿cuál es el público meta?
3. Piensa que se debe incluir líneas editoriales que vendan más (para ello, cree indispensable realizar una investigación de mercado para saber qué le interesa leer al público costarricense y, eventualmente, centroamericano), sin dejar de lado la misión y la visión de la Editorial Costa Rica. Cita que por ejemplo, se podrían incluir líneas editoriales de biografías, libros de viajes, libros de cocina, manuales didácticos, entre otros.
4. Considera que es importante como una meta para la institución, mejorar la distribución de los libros publicados tanto a nivel nacional como a nivel centroamericano.

5. Cree que se debe impulsar la creación de convenios con otras entidades para la publicación de libros; asegurando así, que parte de la producción ya sea adquirida.
6. Por último, recuerda la importancia de buscar alianzas con diversas empresas para que colaboren como coeditores.

La Directora Dorelia Barahona concuerda con lo indicado por la señora Cubillo; sin embargo, considera que la Gerencia debe poner en práctica las propuestas o ideas presentadas, debido a que al no ejecutarse, estas se convierten en intentos aislados, independientes, de mejoramiento de la Editorial Costa Rica.

Seguidamente, la Directora Dorelia Barahona considera que hacen falta buenas estrategias de mercadeo, o un buen sistema de mercadeo, ya que ha notado que se lanzan las novedades con una gestión inicial y luego no se le da el seguimiento a esas obras para su difusión.

La señora Gerente comenta que hay muchos defectos de mercadeo, principalmente por la falta de un buen Jefe de Mercadeo, pero se están realizando las gestiones necesarias para su contratación, de acuerdo con las recomendaciones del Consejo Directivo en la sesión anterior.

21 DE SETIEMBRE 2015

2612

A. Sobre caso tramite de contratación del contador general de la ECR

Los señores Directores, Dorelia Barahona Riera y Alfredo González Campos, le solicitan a la Secretaria de Actas y a la Gerencia, localizar para la próxima sesión, la documentación que corresponda con relación al proceso de contratación del contador general de la Editorial Costa Rica, en el cual, participó la señora Marleny Angulo Gutiérrez, quién era funcionaria de la Editorial Costa Rica en dicho momento. El puesto que desempeñaba la señora Angulo era Asistente de Gerencia.

Dicho proceso fue dirigido por el señor Ariel Hernández Barrios, Jefe Administrativo Financiero de la Editorial Costa Rica.

La Secretaria de Actas y la Gerencia toman nota de lo solicitado para su ejecución.

05 DE OCTUBRE 2015

2613

La señora Presidenta considera importante retomar el tema de visualización del *stand* para la Feria de la Editorial Costa Rica y otras actividades, y solicita que la Gerencia dé cumplimiento al acuerdo N° 8 de sesión N° 2484 del 24 de setiembre 2012. (ACUERDO N° 8: Instruir a la Administración para que solicite varias cotizaciones para un diseño y decoración del *stand*, con rotulación móvil, para

las diferentes actividades en las que participe la Editorial Costa Rica, con el objetivo de decidir sobre su factibilidad y consiguiente adquisición futura.). Lo anterior en vista de la importancia de actualizar la imagen del *estandde* de la Institución.

La señora Gerente toma nota de lo solicitado para su ejecución.

19 DE OCTUBRE 2015

2614

ARTÍCULO X: PROPUESTA DE DIRECTORES

A. Sobre Obra del señor Franklin Chang

La señora Presidenta informa que en el Semanario Universidad de esta semana, se publicó que el señor Franklin Chang Díaz está buscando un editor para su libro, publicado en Estados Unidos (Este libro es sobre su biografía), por lo que propone instruir a la Gerencia para que ofrezca a la Editorial Costa Rica como editor del mismo.

Los señores Directores analizan la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

La propuesta de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 10:

Instruir a la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica, para que le ofrezca al señor Franklin Chang Díaz, la edición de su biografía, en la Editorial Costa Rica.

EN FIRME EN SESIÓN N° 2615- 26 DE OCTUBRE DE 2015

B. Sobre archivo histórico gráfico de la Editorial Costa Rica

La señora Presidenta propone instruir a la Administración para que le remita un correo electrónico a los autores de la base de datos de la Editorial Costa Rica, donde les consulte si pueden donar fotos antiguas de ellos, para el archivo histórico gráfico de la Editorial Costa Rica.

Los señores Directores analizan la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

La propuesta de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 11:

Instruir a la Administración para que le remita un correo electrónico a los autores de la base de datos de la Editorial Costa Rica, donde les consulte si pueden donar fotos antiguas de ellos, para el archivo histórico gráfico de la Editorial Costa Rica.

EN FIRME EN SESIÓN N° 2615- 26 DE OCTUBRE DE 2015

C. Sobre archivo de fotografías de Jorge de Sandozequi

La señora Presidenta propone investigar lo que corresponda sobre el archivo de fotografías de Jorge de Sandozequi, con el objetivo de analizar la posibilidad de utilizar las obras de dicho autor en publicaciones de la Editorial Costa Rica.

Los señores Directores analizan la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

La propuesta de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 12:

- A. Instruir a la Administración para que investigue lo que corresponda con respecto al archivo de fotografías de Jorge de Sandozequi, con el objetivo de analizar la posibilidad de utilizar las obras de dicho autor en publicaciones de la Editorial Costa Rica.
- B. Informar a este Consejo Directivo sobre lo citado en el inciso A, de este acuerdo.

EN FIRME EN SESIÓN N° 2615- 26 DE OCTUBRE DE 2015

PROPUESTAS SEÑORA DORELIA BARAHONA RIERA
AÑO 2016

01 DE FEBRERO DE 2016

2623

La señora Presidenta, le sugiere a la Jefa de Mercadeo y Ventas incluir en el plan presentado, en la parte digital, la posibilidad de creación de aplicaciones de los libros infantiles; el reforzamiento en las ferias de la Editorial (stand, concepto que se desea); y la búsqueda de nuevos canales a nivel general que se están utilizando.

La Jefa de Mercadeo y ventas, toma nota de lo anterior, para su consideración.

29 DE FEBRERO DE 2016

2627

Seguidamente, la señora Presidenta, indica que en la Editorial Costa Rica, ha existido una carencia de cómo se realizarán las metas propuestas. Además, indica que es indispensable que se pueda visualizar el modelo de negocios propuesto; que se desglose como se visibilizarían las obras; cómo se podría ir remozando el stand de la Editorial; la realización de giras de autores a colegios; cómo se aprovecharán las tendencias existentes; cómo se establecería una plataforma centroamericana de distribución; cuáles serían los agentes de confianza idóneos que den la legitimidad humana que se requiere; cómo se puede hacer un

acercamiento al mundo no académico, al tipo de lector más informal, ficción, etc. En general, que se realice un cronograma de cómo se realizará cada paso en tiempo real.

La señora Ramírez, explica que una vez presentado el Plan de Mercadeo y Ventas 2016, se podrá visualizar con mayor detalle lo indicado.

14 DE MARZO DE 2016

2629

La señora Presidenta sugiere para ser considerado, que los videos o fotografías a realizar por la ECR, sean hechos en blanco y negro, como se usa en otros países en la actualidad.

28 DE MARZO DE 2016

2630

A. Sobre felicitación a autor

La señora Presidenta le solicita a la Gerencia realizar una felicitación al autor Rodolfo Arias Formoso por haber ganado recientemente el premio bienal de la literatura de la Academia Costarricense de la Lengua con su obra *Guirnaldas (bajo tierra)*.

Los señores Directores analizan lo solicitado por la señora Presidenta y acuerdan.

Este Consejo Directivo
CONSIDERANDO

1. Lo solicitado por la señora Presidenta con respecto al autor Rodolfo Arias.
2. Lo analizado por el Consejo Directivo.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 8:

Instruir a la Administración para que le brinde una felicitación al autor Rodolfo Arias Formoso por haber ganado recientemente el premio

bienal de la literatura de la Academia Costarricense de la Lengua con su obra *Guirnaldas (bajo tierra)*.

EN FIRME EN SESIÓN N° 2631- 12 DE ABRIL DE 2016

B. Sobre seguimiento acuerdos de divulgación ECR

La señora Presidenta le solicita a la Gerencia dar seguimiento a los últimos acuerdos de divulgación de la ECR, pendientes de ejecución, tomados por el Consejo Directivo.

La señora Gerente indica que no recuerda que ningún acuerdo este pendiente; a excepción del acuerdo referente a la actualización de las biografías de los autores; sin embargo este acuerdo ya tenía cronograma de ejecución aprobado y está en proceso.

Agrega que si alguno quedó pendiente, era porque se consideró dentro del Plan de Mercadeo 2016, que incluye las actividades de Difusión. Además, recuerda que falta revisar la mitad del plan de Mercadeo que se verá en la siguiente sesión de la Comisión de Administración y Finanzas; y que en ese momento se podría revisar el tema.

18 DE ABRIL DE 2016

2632

A. Sobre Distribución Centroamericana de libros.

La señora Presidenta informa que luego de tener varias conversaciones con el Director de la Feria de Guatemala, se determinó abrir un espacio para conversar sobre la importancia de la distribución de libros en Centroamérica; por lo que considera importante la participación de la Editorial Costa Rica en este Feria.

La señora Gerente toma nota de lo indicado e informa que en la próxima sesión se conversará sobre la participación de la Editorial Costa Rica en las ferias.

La señora Presidenta agradece lo anterior.

25 DE ABRIL DE 2016

2633

Los señores Directores agradecen la amplia información suministrada por la Jefa de Mercadeo y Ventas, en los cuatro temas desarrollados en este artículo, y al respecto indican lo siguiente:

A. Sobre plataforma de comercialización centroamericana de Libros.

La señora Presidenta sugiere incluir dentro de las actividades de la Feria Internacional del Libro Costa Rica 2016, la realización de un foro sobre la necesidad de la creación de una plataforma de comercialización centroamericana de Libros, con la participación, como expositora, de la señora Sylvie Durán Salvatierra. Lo anterior, considerando su experiencia en el tema.

Se analiza lo sugerido y se acuerda

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. La amplia información suministrada por la Jefa de Mercadeo y Ventas, en los cuatro temas desarrollados en este artículo.
2. La sugerencia de la señora Presidenta.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 3:

Instruir a la Administración para que incluya dentro de las actividades de la Feria Internacional del Libro Costa Rica 2016, la realización de un foro sobre la necesidad de la creación de una plataforma de comercialización centroamericana de Libros. Para tal efecto, deberá gestionar la participación, como expositora, de la señora Sylvie Durán Salvatierra.

EN FIRME EN SESIÓN N° 2634- 09 DE MAYO DE 2016

B. Sobre equilibrar porcentajes de los temas que se anuncia en la página de facebook de la Editorial (literatura, infantil, juvenil, etc).

La señora Presidenta le sugiere a la Jefa de Mercadeo y Ventas equilibrar porcentajes de los temas (literatura, infantil, juvenil, etc) que se anuncia en la página de facebook de la Editorial.

La señora Melissa Ramírez toma nota de lo anterior.

C. Sobre espacio en stand para programas de radio.

La señora Presidenta le sugiere a la Jefa de Mercadeo y Ventas considerar un espacio en el stand de la ECR para programas de radio o prensa.

La señora Melissa Ramírez toma nota de lo anterior.

A. Sobre posibilidad de prólogo de Vladimir de la Cruz, para la posible publicación de una obra de Manuel Mora Valverde.

La señora Presidenta informa que le remitió un correo al señor Vladimir de la Cruz, para saber si tiene disponibilidad de realizar un prólogo para la posible publicación de una obra de Manuel Mora Valverde; y que está a la espera de respuesta por parte del mismo.

Los señores Directores agradecen la colaboración.

Acabamos de cumplir 67 años de la abolición del ejercito en Costa Rica. Con esta acción se inicia la forja de una nación centrada en el desarrollo de sus ciudadanos. Los países y naciones surgen de las acciones de los individuos y con estos sus logros y avances. Los historiadores dan cuenta de estos hechos y muchas veces es necesario la consignación de varias voces para tener el panorama que fue y ya pasó. Rescatar, editar, divulgar y de nuevo educar son

acciones propias de esta editorial del estado. La polifonía no solo se da en la estructura narrativa propia de la crítica literaria sino de sus propios autores. La Nueva Biblioteca Patria apoya este ejercicio democrático de rescate del pasado desde todas sus voces posibles. Los canales son muchos y también los recuentos por eso es tan importante invitar a la población a que contribuya a ser parte de estos y hacer patria juntos. Ya que la patria si bien nos viste de honores con su bandera, sus himnos y sus distintos escenarios, es el tejido que todos los días hacemos sus habitantes. No solo sus ciudadanos. Hacer patria es respetar su pacto social, el que nos trajo aquí y el que nos resguardara en el futuro. La patria por lo tanto también es un recuento para compartir en las mañanas, tardes y noches por venir. Por eso nos sentimos tan honrados como Consejo directivo y en mi caso particular al gestar de nuevo otras narraciones junto con las ya antes rescatadas sobre la historia de Costa Rica, en la anterior colección de esta casa editorial. El rescate de la memoria histórica más allá de toda oficialidad partidista debe permanecer como un pedestal a favor de la paz y la transparencia en este país que queremos tanto y tiene tanto para dar. No olvidemos que una joya que brilla en la noche sigue siendo este país. Es por eso que esta institución debe ser el espejo que refracta el brillo en las nuevas generaciones. Falta mucho por hacer. Nuevas alianzas, una mejor ventana donde adquirir los libros, un librería propia, una plataforma de comercialización que promueva los libros en centroamérica y Latinoamérica y muestre a sus buenos autores y a su marca país en escenarios globales. Pero avanzamos. Los concursos literarios se han robustecido con nuevos géneros, la página de la Editorial en la web

sigue mejorando y cada vez son más sus libros electrónicos a la venta. El éxito del stand de Costa Rica en la feria del libro de Guadalajara es solo una muestra de todo lo que se puede hacer con buenas herramientas, trabajo de equipo y sano liderazgo. Enhorabuena a los autores y lo mejor para la editorial en el 2016 año del aniversario de nuestra Yolanda Oreamuno!

